

Con una inversión de más de 2,5 millones de euros

La Comunidad compra 278.000 dosis para el calendario de vacunación de niños y adultos

- El Gobierno regional adquiere 190.000 dosis de la vacuna combinada frente a difteria y tétanos para niños y adultos
- También autoriza la adquisición de 63.000 vacunas contra la hepatitis B para adultos y 25.000 dosis frente al neumococo

23 de diciembre de 2018.- El Gobierno regional ha autorizado esta semana tres acuerdos para la compra de vacunas para el año 2019 frente a la difteria, el tétanos, la hepatitis B y el neumococo. En total, se suministrarán 278.000 dosis con una inversión de más de 2,5 millones de euros para cumplir las indicaciones del calendario vacunal, tanto de niños como de adultos.

Por un lado, se ha aprobado la contratación de 190.000 dosis de la vacuna frente a difteria y tétanos de contenido antigénico reducido, con una partida de 1.526.262,40 euros.

Esta vacuna está indicada en la inmunización activa frente a estas dos enfermedades en niños de 14 años de edad en adelante y en adultos. En el caso de los adultos, se administra como profilaxis frente al tétanos en situaciones de heridas y para completar su calendario de vacunación.

El tétanos es una enfermedad causada por una bacteria que puede acceder a nuestro cuerpo a través de heridas sucias, cortes, quemaduras o punciones profundas con materiales contaminados. La difteria es una infección aguda causada por una bacteria que se contagia a través de las gotitas que se expulsan al estornudar o toser bien de una persona infectada o una portadora.

Por otro lado, el Ejecutivo regional ha acordado la contratación del suministro de 63.000 dosis de la vacuna frente a la hepatitis B de adultos para su administración durante el año 2019 y con un gasto de 703.684,80 euros.

Esta vacuna, incluida en el calendario de vacunación del adulto, está indicada en la inmunización frente a la infección por el virus de la hepatitis B, en función de las recomendaciones oficiales, para personal sanitario, viajeros y hemofílicos, entre otros.

La prevención de la transmisión de la hepatitis B se realiza a través de la vacunación sistemática incluida en el calendario infantil o vacunando a los adultos no vacunados previamente. Asimismo se recomienda adoptar medidas



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

higiénicas para evitar el contacto con sangre o fluidos corporales de la persona que padece la infección.

La hepatitis B es una enfermedad causada por un virus que afecta al hígado causando su inflamación, que se transmite a través del contacto con sangre o fluidos corporales. El virus, llamado virus de hepatitis B, puede causar una infección para toda la vida, cirrosis (cicatrización) del hígado, cáncer de hígado y otras enfermedades hepáticas.

Por último, el Gobierno regional ha autorizado la compra de otras 25.000 dosis de vacunas neumocócicas polisacáridas 23 también para el año 2019 por un importe de 312.000 euros, para personas pertenecientes a determinados grupos de riesgo.

El neumococo es la principal bacteria productora de otitis media, sinusitis y neumonía y la segunda causa más común de meningitis bacteriana. La incidencia de bacteriemia neumocócica es elevada en neonatos y niños menores de 2 años, disminuye en adolescentes y adultos jóvenes y aumenta de nuevo en adultos de mayor edad. Hay disponibles dos tipos de vacuna para prevenir la enfermedad: la vacuna conjugada de 13 serotipos y la vacuna de polisacáridos de 23 serotipos. Ambas se administran de forma secuencial en determinados grupos de población.